

La UJI crea una comisión para la adquisición de obras fotográficas de los proyectos expositivos Imaginària y Llotja del Cànem



La iniciativa se incluye entre las acciones de gobierno dirigidas a la ordenación y catalogación del fondo artístico y cultural de la UJI

La **Universitat Jaume I** ha puesto en marcha una comisión de personas expertas externas encargada de adquirir obras fotográficas vinculadas al proyecto Imaginària Photography Festival y al catálogo de exposiciones de la Llotja del Cànem. El objetivo es iniciar una colección fotográfica UJI basada en las propuestas que han formado parte de estos proyectos expositivos, y poner así en valor la tarea que se ha hecho desde el vicerrectorado de Cultura y

el Aula de Fotografía del Servicio de Actividades Socioculturales (SASC) durante los últimos 20 años. En el contexto del modelo cultural UJI, es muy relevante el papel que la fotografía y la imagen fija, revelado a través de sus creadores, tiene en la creación de un patrimonio cultural, documental y artístico que pertenece a todas y todos.

La **comisión** está integrada por la vicerrectora de Cultura, Lenguas, y Sociedad, Carmen Lázaro; el coordinador del SASC, Albert López, y el técnico del SASC Sergio Ibáñez, los tres con voz pero sin voto; Carles Saurí, director del Espai d'Art Contemporani de Castelló; Alfredo Llopico, gestor cultural de la Fundación Caja Castelló; Irene Ballester, vocal del Consell Valencià de Cultura y miembro de la Asociación de Artistas Visuales de València, Alicante y Castelló (AVVAC); Esther Pegueroles, artista, fotógrafa y vocal del Consejo Rector del IVAM; José Luis Pérez Pont, director-gerente del Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana; y la persona que tendrá el encargo de la dirección artística del Festival Imaginària, que está en proceso de licitación y no ha podido incorporarse todavía a esta comisión. La primera reunión del nuevo órgano ha tenido lugar en la Llotja del Cànem para establecer la metodología de trabajo y la periodicidad de las reuniones.

Esta iniciativa forma parte de la línea de gobierno planteada por el actual equipo de dirección de la universidad que **pretende consolidar el modelo cultural propio**. Uno de los **objetivos** es catalogar el patrimonio y el fondo artístico y cultural de la UJI. En este sentido, **la vicerrectora Carmen Lázaro** explica que *«después de 31 años como Universidad y más de medio siglo como colegio universitario, el patrimonio artístico de la UJI es un activo que hay que poner en valor y, evidentemente, la fotografía es uno de los ámbitos donde la UJI tiene suficiente bagaje para comenzar una colección universitaria desde el asesoramiento de expertos externos que objectivicen y legitimen las propuestas que la propia comunidad*

universitaria ha construido y construirá. El presupuesto es modesto, pero suficiente para empezar a soñar con hacer patrimonio UJI».

La apuesta por la «externalización» a la hora de crear la comisión de trabajos fotográficos se justifica por el hecho de contar en la mesa de decisiones con personas independientes con experiencia en el ámbito cultural y de la fotografía, que aportarán sus conocimientos y destrezas, además de propiciar el feedback entre las diversas instituciones que conforman el órgano.

La primera propuesta de adquisición de obras afecta a 21 artistas de la fotografía que han participado en Imaginària o han expuesto en la Llotja del Cànem, según se ha debatido en la reunión de constitución de la comisión. La selección resultado de los debates de esta primera fase iniciará la colección fotográfica que se ha comenzado y que ha sido recibida con entusiasmo por parte de los artistas.

A la hora de seleccionar las obras y los artistas que conformarán el primer fondo fotográfico de la UJI, se tendrá en cuenta, además del valor artístico, entre otros, el componente territorial, la trayectoria profesional, la inclusividad, el equilibrio de género y el valor sociocomunitario de las personas que crean, a través de las imágenes, Cultura y Universidad.